

Tercera Consulta Regional para América Latina y el Caribe

Implementación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Santiago de Chile / CEPAL (Sala Raúl Prebisch) / 12, 13 y 14 de diciembre de 2017

CONTEXTO

La Consulta Regional para América Latina y el Caribe es una reunión anual, cuyo objetivo principal es el fortalecimiento de la implementación de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (en adelante, los “Principios Rectores”) por parte de los Estados y las empresas, de manera participativa. La reunión tiene énfasis regional y se configura como un mecanismo de cooperación sur-sur. Adicionalmente, se busca propiciar que el rol de las empresas en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (en adelante, la “Agenda 2030”) se ancle en el respeto a los derechos humanos y en la expectativa de *no dejar a nadie atrás*, en el contexto de sus operaciones y así poder concordar de manera coherente ambos instrumentos.

De este modo, la Consulta es una plataforma de diálogo para diferentes partes interesadas –Estados, sociedad civil, pueblos indígenas, empresas, organismos internacionales, academia, entre otros–, a través de la cual se busca asegurar la plena vigencia de los derechos humanos en el desarrollo de actividades económicas. Todo ello, avanzando en el tema de empresas y derechos humanos a través de un relato basado en el contexto y los desafíos de América Latina y el Caribe.

La Consulta es una instancia de participación significativa de todas las partes interesadas, cuestión que se espera seguir fortaleciendo en esta tercera oportunidad. Así las cosas, las dos ediciones anteriores de la Consulta han convocado expertos sobre la materia, específicamente Ministros de Estado y funcionarios públicos; representantes de pueblos indígenas; y, directivos de instituciones nacionales de derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil, empresas y organismos internacionales.

La Consulta está organizada por la Oficina para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y el Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile.

OBJETIVOS

El año 2017 ha sido un año de gran relevancia en la agenda de derechos humanos y empresas. En éste se han discutido y aprobado normas relacionadas a la debida diligencia, la esclavitud moderna, la información no financiera, entre otras; se han avanzado procesos y publicado nuevos planes nacionales de acción; han proliferado más estudios y propuestas de la sociedad civil y la academia; y existen más empresas que han tomado conocimiento de la importancia del tema. Asimismo, diferentes países de la región presentaron sus informes voluntarios al Foro Político de Alto Nivel en el marco de la Agenda 2030.

En este contexto, si bien la tercera Consulta se construirá sobre las dos ediciones anteriores, en esta oportunidad se quiere dialogar sobre los desafíos prácticos en la implementación de los Principios Rectores y buscar el compromiso concreto de los participantes respecto de la consecución de los diferentes objetivos. Por lo mismo, se explorará más profundamente la forma en que se están implementando cada uno de los tres pilares de los Principios Rectores y los desafíos que ello ha traído consigo.

FORMATO

La Consulta durará tres días y cada uno de ellos estará destinado a un pilar de los Principios Rectores. De este modo, el día 12 de diciembre se abordará el deber del Estado de proteger; el 13 la responsabilidad de las empresas de respetar; y, el 14 el acceso a mecanismos de reparación. Además, la apertura abordará dos temas transversales a los Principios Rectores y a la agenda más amplia de empresas y derechos humanos, a saber: Corrupción y Agenda 2030.

PLENARIO

- Estará compuesto de diferentes paneles y respecto de los temas propuestos en la agenda de más abajo, se recibirán comentarios y sugerencias hasta el día 25 de septiembre de 2017, las cuales deben ser realizadas en el ítem “Otros” del formulario de inscripción contenido en la página www.acnudh.org.
- Cada panel estará contará con intervenciones breves de partes interesadas específicas en relación al tema. Además, habrán dos participantes que comentarán lo expuesto, quienes provendrán de la sociedad civil y de la academia.
- Las intervenciones de los panelistas y comentaristas no podrá exceder de los cinco minutos y podrán utilizar una presentación *power point* que no exceda de tres láminas.
- Finalizadas las intervenciones de los panelistas y comentaristas, se abrirá el dialogo y dará lugar al intercambio entre los asistentes, dentro de los cuales la sociedad civil, trabajadores, pueblos indígenas y/o víctimas tendrán un espacio prioritario.
- Al final de cada jornada, se hará una sistematización de los principales desafíos y propuestas de seguimiento para el pilar respectivo, lo que será un resultado para la puesta en práctica de los Principios Rectores.

AGENDA

12 de diciembre	Apertura
8:00 – 9:00	Acreditación y café de bienvenida
9:00 – 9:30	Discursos de bienvenida <ul style="list-style-type: none">• Luis Yáñez (Comisión Económica para América Latina (CEPAL))• Representante del Gobierno de Chile por Definir• Michael Addo (Miembro del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos)• Amerigo Incalcaterra (Representante Regional para América del Sur de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH))
9:30 – 11:00	Los Principios Rectores como Marco Anticorrupción Moderador: Mónica González (Directora del Centro de Investigación Periodística de Chile (CIPER)) <ul style="list-style-type: none">• Jorge Bermúdez (Secretario Ejecutivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores y Contralor General de la República de Chile)• Rodrigo Janot (Ex- Fiscal General de la República de Brasil y actual Fiscal General Adjunto)
11:00 – 11:30	Café
11:30 – 13:00	Agenda 2030: Implicancias para las Empresas del Eje <i>No Dejar a Nadie Atrás</i> Moderador: Judith Schönsteiner (Académica, Universidad Diego Portales) <ul style="list-style-type: none">• Rajshree Patel (Asociación Internacional para los Valores Humanos)• Luis Yáñez (CEPAL)• Christopher Schuller (Institución Nacional de Derechos Humanos de Alemania)
13:00 – 15:00	Almuerzo Eventos Paralelos

- **Actualización sobre Herramientas para la Creación, Implementación y Monitoreo de Planes Nacionales de Acción (PNAs) sobre Derechos Humanos y Empresas**
 - Organizan: DPLF, ICAR, The Danish Institute for Human Rights
- **Conversatorio sobre la Línea de Base de Derechos del Niño y Empresas de Unicef. Brechas, recomendaciones e iniciación del proceso de consulta multiactor.**
 - Organiza: Unicef Chile
- **La Provisión de Servicios Básicos por Privados a la Luz de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos**
 - Organiza: Programa de Magíster en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile LLM-UC
- **Ética e innovación en el nuevo milenio**
 - Organiza: Tlex Institute y la Asociación Internacional para los Valores Humanos (AIVH)

El Deber del Estado de Proteger

15:00 – 16:15	<p>Planes Nacionales de Acción: Actualización, Evaluación y Participación Moderador: Dante Pesce (Miembro del Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representante del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile por definir • Paula Gaviria (Consejera Presidencial para los Derechos Humanos de Colombia) • Ricardo Sepúlveda (Director de Políticas Públicas, Secretaría de Gobernación de México) • Soledad García (Relatora sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la CIDH) • Sarah McGrath (International Corporate Accountability Roundtable, ICAR)
16:15 – 17:30	<p>Principios Rectores a Nivel Doméstico: Modificaciones Normativas, Regulatorias y Fiscalización Moderador: Caio Borges (Conectas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caroline Dumas (Embajadora de Francia en Chile) TBC • Beate Stiro (Embajadora de Noruega en Chile) • Jakob Kiefer (Embajador de Suecia en Chile) TBC
17:30 – 18:00	El Deber del Estado de Proteger: Puesta en Práctica

13 de diciembre La Responsabilidad de las Empresas de Respetar

8:30 – 9:00	Acreditación
9:00 – 11:00	<p>Compromiso Político: Experiencias y Mecanismos de Fortalecimiento de Iniciativas en Empresas Modera: Joanne Bauer (Clínica de Derechos Humanos y Empresa Columbia University)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Kamil Zabielski (Director de Sostenibilidad de GIEK) • Francis Stenning (Gerente General de la Bolsa de Valores de Lima) TBC • Ramiro Mendoza (Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez) • José Aylwin (Director Observatorio Ciudadano)
11:00 – 11:30	Café
11:30 – 13:00	<p>Debida Diligencia: Transparencia, Participación y Cadenas de Suministro Moderador: Jeannette von Wolffersdorff (Directora Ejecutiva, Observatorio del Gasto Fiscal en Chile)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representante de empresa por confirmar • Representante de empresa por confirmar • Harman Idema (Embajador de los Países Bajos en Chile) • Gustavo Ferroni (Oxfam Brasil)

- 13:00 – 15:00 Almuerzo:
Eventos paralelos
- **Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos: Desafíos después de seis años de actividades**
 - Organizan: Conectas e Instituto Ethos
 - **Retos y Lecciones para las Evaluaciones de Impacto en Derechos Humanos**
 - Organizan: Oxfam y PODER
 - **Iniciativas Multiactor y su Efectividad para tratar Asuntos de Empresas y Derechos Humanos**
 - Organizan: Guías Colombia y Corporación Comité Minero Energético
 - **Desafíos y fortalezas de los INDH en el abordaje de derechos humanos y empresas mineras.**
 - Organizan: Grupo Temático FIO sobre DDHH y Minería
- 15:00 – 17:00 Mecanismos de Prevención y Reparación a Nivel Operacional: Experiencias, Buenas Prácticas en Corrección de Asimetrías y Desafíos
 Modera: **Michael Addo** (Miembro del Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos)
- **Margarita Díez** (ISAGEN)
 - **Representante de empresa por confirmar**
 - **Joanne Bauer** (Clínica de Derechos Humanos y Empresa Columbia University)
 - **Ivette González** (PODER)
- 17:00 – 17:30 La Responsabilidad de las Empresas de Respetar: Puesta en Práctica

14 de diciembre Acceso a Mecanismos de Reparación

- 8:30 – 9:00 Acreditación
- 9:00 – 11:00 Panorama general sobre la falta de acceso a remedios: Asimetrías, grupos en mayor riesgo de vulnerabilidad y propuestas
 Moderador: **Anabella Sibrian** (Plataforma Internacional Contra la Impunidad)
- **Omar Jerónimo** (Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día)
 - **Víctor Báez** (Secretario General Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas) TBC
 - **Leticia Aleixo** (Clínica Derechos Humanos FGV)
- 11:00 – 11:30 Café
- 11:30 – 13:00 Mecanismos estatales: Judiciales y extra Judiciales (INDH y PNC)
 Moderador: **Branislav Marelic** (Director del Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile)
- **Representante del Poder Judicial por definir**
 - **Deborah Duprat** (Procuradora Federal de los Derechos del Ciudadano)
 - **Carlos Negret** (Defensor del Pueblo de Colombia)
 - **Julia Mello Neiva** (Business and Human Rights Resource Center)
- 13:00 – 15:00 Almuerzo
Eventos paralelos
- **Fortaleciendo las Políticas y Prácticas sobre Empresas y Derechos Humanos a través de diferentes partes interesadas en Brasil**
 - Organiza: Ethos
 - **Evaluación de la Efectividad de los Remedios, a la luz de los Principios Rectores: El caso del colapso de la represa Fundao (Brasil)**

- Organizan: Conectas y Clínica de Direitos Humanos da UFMG
 - **Debida Diligencia y Trata de Personas: La Dimensión del Fenómeno en Chile y el Rol de las Empresas en su Prevención, Mitigación y Abordaje**
 - Organizan: Libera, ConSumaConCiencia y Fundación Honra
- 15:00 – 16:30 Mecanismos Internacionales: Sistema Universal, Sistema Interamericano y Tribunales Arbitrales
Moderador: **Amerigo Incalcaterra** (Representante Regional para América del Sur de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos)
- **Michael Addo** (Miembro del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos)
 - **Elizabeth Mensah** (Asesora en la Oficina del Compliance Advisor Ombudsman)
 - **Paulo Abrao** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos)
 - **Katherine Valencia** (DPLF)
- 16:30 – 17:00 Acceso a Mecanismos de Reparación: Puesta en Práctica
- 17:00 – 17:30 Cierre
- **Dante Pesce** (Miembro del Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos)
 - **Branislav Marelic** (Director del INDH de Chile)
 - **Amerigo Incalcaterra** (Representante Regional para América del Sur de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos)
- 17:30 Vino de Honor

Apoyan:

